

lunes 10 de noviembre de 2014

## Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 10 de noviembre)

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Aprobación de la solicitud de la entidad Cruz Roja Española de licencia de apertura de establecimiento para su nueva sede en los terrenos municipales cedidos por el Ayuntamiento en la cuesta de Talavera. Mediante esta licencia de apertura se dictaminan los requisitos técnicos necesarios y, sobre los mismos, se solicitará la licencia de obras.

- Aprobación de los nuevos modelos de cartulinas de apertura de establecimientos para exposición en los locales que estén provistos de licencia de apertura o bien hayan sido aceptadas las declaraciones responsables de cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo de la actividad en los mismos. El Alcalde ha destacado que mediante el uso de esta declaración responsable se consiguen acelerar los plazos y

minimizar las esperas para la apertura de establecimientos en pymes o comercios tradicionales inocuos. La habilitación de estos trámites administrativos simplificados se realiza con el objetivo de seguir impulsando la economía local.

- Aprobación de la solicitud de autorización para celebración de bodas civiles en el Restaurante "El Canal".

- autorización al Área Sanitaria Norte de Málaga de realización de Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en el Pabellón Fernando Argüelles durante el miércoles 12 de noviembre.

- Cesión de uso de instalaciones deportivas para el desarrollo de cursos de formación de árbitros de natación (15 de noviembre) y para el Campeonato de Andalucía de Natación para Personas con Discapacidad (6 y 7 de

diciembre).

---

- Cesión de uso de instalaciones de barra-bar en el Pabellón Fernando Argüelles a la Asociación de Mujeres Mastectomizadas de Antequera este domingo 16 de noviembre durante el desarrollo de la Supercopa de Andalucía de Taekwondo.
- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra de rehabilitación de cubierta y enfoscado de patio de vivienda sita en calle Obispo, actuación incluida en el Programa Municipal de Rehabilitación de Viviendas.
- Aprobación de la solicitud de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de la Consejería de Fomento y Vivienda para licencia municipal de obras de reparación de acerados en la barriada García Prieto. Además, se ha aprobado el proyecto de rehabilitación y mejora de la pista deportiva de dicha barriada que llevará a cabo el Ayuntamiento de Antequera.
- Aprobación de la admisión a trámite del proyecto de actuación para la construcción de una planta de producción de quinoa y ampliación de instalaciones de producción agroindustrial en carretera de Córdoba promovido por Sola de Antequera (Alsur).
- Autorización a la Plataforma Antequera Solidaria para la instalación de mesas petitorias en distintos supermercados de Antequera para la recogida de alimentos durante los días 14 y 15 de noviembre.
- Aprobación del Plan de Autoprotección del Centro de Día de Autismo y Servicios de Adultos "EDAU".
- Aprobación de las solicitudes de la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera (ACIA) respecto a la celebración de actividades en vía pública y uso de megafonía con motivo del desarrollo de la Campaña de Navidad 2014-2015.
- Aprobación del pliego de prescripciones técnicas y administrativas para el contrato de suministros de farolas del Paseo Real.
- Aprobación del pliego de prescripciones técnicas y administrativas para la instalación de áreas recreativas infantiles singulares en la obra de mejora del Paseo Real y en la ampliación de los Jardines de la Negrita.